

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****CLAUDIA SHEINBAUM; SE DIJO EMOCIONADA AL ENTRAR A PALACIO NACIONAL: HABRÁ PARLAMENTO ABIERTO PARA APROBAR LAS REFORMAS**

La presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, adelantó que la próxima semana presentará a su gabinete y que por invitación del presidente **López Obrador** podría acompañarlo a algunas de sus giras de trabajo. La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** se reunió con el presidente **López Obrador** en Palacio Nacional. Adelantó que hoy se reunirá en la casa de campaña con una comitiva del presidente de los Estados Unidos, **Joe Biden**. **Claudia Sheinbaum** afirmó que el presidente **López Obrador** nos dejará buenas finanzas. Asegura que habrá parlamento abierto para aprobar las reformas propuestas por **López Obrador**. Es un honor estar con **Obrador**, y adelanta que se seguirá reuniendo con el mandatario federal. Las formas y como seguirá el proceso se hablaría con la secretaria de Gobernación en el tema de las reformas. En el caso de la Reforma al Poder Judicial que se discutan en las barras de abogados, los propios ministros y magistrados, los trabajadores del Poder Judicial, que haya una discusión amplia. Detalló que, acordó también con **AMLO**, que sean la primera reforma en aprobarse una reforma al ISSSTE sobre todo para los profesores; también que no haya reelección; y otra la reforma constitucional para el Poder Judicial. **Sheinbaum** planteó a **López Obrador** que a las 20 reformas del presidente se incluya como reforma constitucional los programas sociales que propuso en campaña, uno es de mujeres para 60 a 64 años de edad, y la beca universal para niños y niñas de educación básica. Asimismo **Sheinbaum** indicó que hablaron de la transición, adelantó que va a nombrar su gabinete la siguiente semana y posteriormente iniciará el proceso de transición oficialmente. Fue una reunión emotiva, histórica y muy importante de mucho provecho. Detalló que hablaron del resultado de la elección, el avance de la 4T, y los resultados de las gubernaturas y presidencias municipales. **Claudia Sheinbaum** dijo que estuvo emocionada de entrar a Palacio Nacional junto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** después de haber ganado la elección del 2 de junio.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SE REÚNE CON CLAUDIA SHEINBAUM EN PALACIO NACIONAL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, salió a recibir a **Claudia Sheinbaum**, la virtual ganadora de las elecciones presidenciales, a quien le dio un beso, un abrazo y le levantó la mano. El mandatario federal ofreció una comida en Palacio Nacional, y de manera formal inician los trabajos de transición. La ex candidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" aceptó la invitación de **López Obrador** para comer y conversar en Palacio Nacional. **Sheinbaum** salió de su casa de transición para dirigirse a Palacio Nacional, en donde la esperaba el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Fuera de todo protocolo, **López Obrador** salió hasta la puerta para recibir de manera personal a quien será su sucesora, la Dra. **Claudia Sheinbaum**, quien se acercó a saludar a personas que gritaban su nombre antes de saludarse con el mandatario. El presidente saludó, abrazó y besó en la mejilla a **Sheinbaum**, lo que causó euforia y gritos de apoyo de simpatizantes. Esta reunión se realiza de forma privada y es el comienzo de los trabajos de transición. **Claudia Sheinbaum** manifestó su alegría por reunirse con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a siete días de haber sido elegida como la primera mujer para la Presidencia de México. Bien, muy bien, muy contenta. Es una primera reunión, después de mucho tiempo de no vernos. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que tras la finalización de los cómputos distritales de las elecciones federales del 2 de junio, viene la etapa de impugnación y será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien tome las determinaciones finales. El presidente agregó que aunque hay controversia por el reparto de los legisladores plurinominales en el Congreso de la Unión, la coalición obtuvo buenos resultados. Hay un debate de que si está bien resuelto lo de la representación de plurinominales para que no haya sobrerrepresentación, eso también la autoridad lo va a decidir y lo Constitución es bastante clara en eso, pero eso también es el Tribunal Electoral. Además, presentó una infografía que señala que en el Senado de la República Morena tendrá 60 senadores, el PVEM 14 y el PT 9, lo que suma 83 senadores, a sólo dos posiciones de la mayoría calificada. En tanto que el PAN, tendría 22 senadores y el PRI 17, mientras que el PRD tendrá dos, pese a que hasta el momento no mantiene el registro nacional y Movimiento Ciudadano 4. Ante estos resultados, el resto de los partidos políticos han acusado que Morena tendrá sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión, quedándose prácticamente sin contrapesos en el Legislativo; no obstante los partidos de la alianza ganadora aseguran que se está cumpliendo con lo establecido en la Constitución y en la Ley Electoral que elaboraron los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) cuando gobernaban.

CATY MONREAL; DOCUMENTA MORENA CDMX MÚLTIPLES IRREGULARIDADES DURANTE PROCESO ELECTORAL EN CUAUHTÉMOC, COYOACÁN Y CUAJIMALPA

El presidente de Morena Ciudad de México, **Sebastián Ramírez Mendoza**, informó que en la elección para la persona titular de la Alcaldía Cuauhtémoc se registraron múltiples irregularidades que podrían dar origen a la impugnación del proceso en la demarcación. El dirigente partidista señaló que en las juntas distritales se ha identificado que votos en favor de Morena fueron anulados e indicó que hay evidencia de que durante la jornada electoral hubo compra y coacción del voto en favor de **Alessandra Rojo de la Vega**. Nos parece importante que esta información se dé a conocer, porque nos preocupa que en el caso de la alcaldía se haya orquestado un operativo para evitar la llegada de nuestra compañera **Catalina** a la alcaldía. Tenemos más de 15 irregularidades detectadas ahora que hemos hecho el recuento de incidentes, con actas y de todo lo que nuestros compañeros pudieron observar durante la jornada. **Ramírez Mendoza** mencionó que, además, se tiene registro de que algunas casillas de la alcaldía cambiaron de sede mientras que en otras se sustituyeron de última hora a los funcionarios, esto sin seguir el protocolo establecido en la normatividad electoral. También en las Alcaldías Coyoacán y Cuauhtémoc hay pruebas de que el proceso no fue limpio, razón por la cual ya se valora cuál será la ruta a seguir para proceder jurídicamente. Nosotros en Miguel Hidalgo y Benito Juárez hemos



reconocido que la voluntad popular no nos favorece, entonces no interpondremos mayor recurso, en el caso de Cuauhtémoc, Coyoacán y Cuajimalpa estamos identificando elementos que nos hacen imposible reconocer el triunfo de los candidatos de oposición y que nos hacen alertarnos y pedirle al Instituto Electoral que este proceso que es tan importante, que es el conteo distrital, se haga apegado a derecho y con criterios que ya se han establecido antes como lo es la intención del voto. Finalmente, detalló que en el caso de la Alcaldía Cuauhtémoc al momento se han ubicado 423 expedientes que no cuentan con el acta de cómputo de la elección; hay 54 incidentes asentados; 138 actas ilegibles; 91 actas con sumatorias erróneas, además de 105 casillas con anomalías.

IGNACIO MIER; RECTIFICA SUS DECLARACIONES SOBRE REFORMAS CONSTITUCIONALES DE LÓPEZ OBRADOR

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, aclaró que la aprobación de las 18 reformas constitucionales propuestas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se llevará a cabo con prudencia. El líder de los diputados de Morena señaló que, aunque el nuevo Congreso podría dictaminar las reformas desde el 1 de septiembre, se realizará un análisis previo antes de cualquier acción legislativa. **Mier**, quien próximamente será senador, había declarado previamente que el paquete de reformas enviado por **López Obrador** el 5 de febrero seguiría vigente y que, conforme al reglamento de la Cámara de Diputados, podían ser aprobadas aprovechando su mayoría calificada. Las declaraciones fueron modificadas debido al riesgo financiero que implica realizar cambios constitucionales sin el consenso de las minorías. El reglamento de la Cámara establece que las iniciativas que turnó el presidente en febrero pasado están en un proceso de análisis y del estudio prudente, el legislador poblano, añadió que no habrá votación rápida en el último mes de gobierno de **López Obrador**. Otros diputados, como **Gerardo Fernández Noroña** y **Benjamín Robles**, del Partido del Trabajo, también comentaron en la sede del Senado y anticiparon que votarían en septiembre las reformas pendientes del paquete legislativo.

DIPUTADOS PLURINOMINALES

Diputados por el principio de mayoría relativa, Morena tendrá 256 diputados federales por mayoría relativa, de acuerdo con los resultados de los cómputos distritales 2024. De los 300 distritos electorales: Morena en coalición con PT y PVEM ganaron en 219 distritos. Morena individualmente ganó en 37 distritos. Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) ganaron en 39 distritos. PAN individualmente ganó en 3 distritos. Movimiento Ciudadano (MC) ganó 1 distrito. Una candidatura independiente ganó 1 distrito. PRI, PRD, PVEM y PT individualmente no ganaron en ningún distrito. En la Cámara de Diputados 330 son elegidos con el método de mayoría relativa y 200 por el sistema de representación proporcional, plurinominales, a partir de 5 listas regionales. A partir del 1 de septiembre de 2024 se instalará la LXVI Legislatura, donde Morena y sus aliados llevarán mano al conseguir el mayor número de posiciones tras las elecciones de este 2 de junio. Si el INE da 50 diputaciones a cierto partido, los primeros 50 números de su lista tendrán un lugar como integrantes de la Cámara de Diputados. Entre los ganadores de Morena a una diputación de mayoría relativa se encuentra los siguientes, quienes en su mayoría llegaron como candidatos de la coalición Sigamos Haciendo Historia: **Gabriel García Hernández, César Cravioto Romero, Jose Carlos Acosta, Marisela Zúñiga, Dolores Padierna, Clara Luz Flores, Raúl Bolaños Cacho Cué, Mario Miguel Carrillo Cubillas, Ana María Lomelí**. Entre los pluris de Morena **Ricardo Monreal, Hugo Eric Flores Cervantes, Pedro Miguel Haces Barba, Cuauhtémoc Blanco**. Particularmente a la oposición en Cámara de Diputados no le fue muy bien, pues según el Conteo Rápido, Morena y sus aliados podrían lograr mayoría calificada, dejando así al bloque opositor con poca maniobra para las negociaciones y para “bloquear” las reformas de la 4T. Sin embargo, logró ganar en algunos distritos de los estados que gobierna el PAN o el PRI, como lo es el caso del Querétaro, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, y Aguascalientes, por ejemplo en este último la coalición Fuerza y Corazón por México se llevó 3 de 3 distritos con: **Humberto Ambriz Delgadillo, Mónica Becerra Moreno, Paulo Gonzalo Martínez López**. Logró posicionar a **Margarita Zavala**, Como plurinominales del PAN-PRI PRD se encuentran **César Damian Retes, Francisco Pelayo Covarrubias, Mario Zamora Gastelum, Sylvana Beltrones, Hiram Hernández Zetina, Aurelio Nuño**, su integración dependerá de los lugares que el INE le asignó al PRI, pues él ocupa el número nueve del listado en la circunscripción 5. Movimiento Ciudadano **Patricia Mercado**..

SENADORES PLURINOMINALES

En Cámara de Senadores, de los 128 integrantes, 64 de ellos son electos por el principio de mayoría relativa, 32 por el principio de primera minoría y 32 por el principio de representación proporcional, mediante una lista nacional. Para la asignación de plurinominales se toma como base el porcentaje de votos obtenidos por un partido político en una región geográfica. De esta forma se busca proteger la expresión electoral cuantitativa de las minorías políticas y garantizar su participación. La tendencia favorece a Morena también en la Cámara de Senadores, pues el INE apuntaba a 10 senadurías para el partido político por sí solo y 19 más en coalición con PVEM y PT. Lejos del partido oficialista, PAN-PRI-PRD con dos senadurías y uno de sus aliados, el PVEM con 1 senaduría. De acuerdo con datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2024, ya podemos conocer a los posibles integrantes del Senado: Morena. **Veronica Camino Farjat, Jorge Carlos Ramírez Marín, Lucia Trasviña**, de Baja California Sur e **Higinio Martínez**, por el Estado de México, **Mariela Gutiérrez Escalante, Sasil de León, Luis Armando Melgar**, como primera minoría, **Félix Salgado Macenonio, Beatriz Mojica Morga, Ana Lilia Rivera Rivera, José Antonio Álvarez Lima, Omar García Harfuch, Ernestina Godoy, Julieta Ramírez, Luis Fernando Salazar**, como senador de Morena; **Andrea Chávez Treviño; Ricardo Sheffield; Carlos Lomelí; Ignacio Mier y Rosalinda López Hernández**. Aunque aún falta que el INE dé a conocer formalmente la lista de los senadores plurinominales en la lista ya podría figurar diversas figuras conocidas, **Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard, Gerardo Fernández Noroña, Javier Corral Jurado, Alejandro Esquer Verdugo, Citlalli Hernández Mora, Susana Harp, Martha Lucía Micher Camarena**, Por la oposición. según el PREP y el Conteo Rápido, podrían asegurar lugar por el principio de primera minoría y los pluris. **Miguel Ángel Riquelme Solís, Cynthia López Castro, Manuel Añorve, Carolina Viggiano, Mayuli Martínez Simón, Paloma Sánchez**, Sinaloa. **Manlio Fabio Beltrones**, Sonora. **Miguel Ángel Yunes**, Veracruz. **Claudia Anaya**, Zacatecas. **Enrique Vargas**. Plurinominales, actuales dirigentes nacionales del PAN y PRI. **Marko Cortés. Ricardo Anaya. Lilly Téllez**. Por el PRI: **Alejandro “Alito” Moreno. Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruiz Sandoval, Ana Lilia Herrera Anzaldo**, diputada En el caso



del PRD aún hay dudas por sus resultados, mismos que los estarían caminando a perder el registro, pero hay posibilidad de que entre como “pluri” **Jesús Zambrano**. Por MC los pluris: **Clemente Castañeda**. **Alejandra Barrales**. **Luis Donald Colosio**.

MARIO DELGADO; MAYORÍA CALIFICADA EN CONGRESO PROFUNDIZAREMOS LA TRANSFORMACIÓN

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, presumió que con los 372 escaños, alcanzan la mayoría de dos terceras partes en la Cámara baja. El presidente nacional de Morena, aseguró que la 4T tendrá la mayoría calificada en la Cámara de Diputados lo que permitirá llevar a cabo las reformas necesarias para profundizar la transformación del país. Con mayoría calificada en la Cámara de Diputados y mayoría en el Senado, profundizaremos la transformación para seguir construyendo un país con bienestar y prosperidad compartida, presumió el líder morenista antes de que el Instituto Nacional Electoral (INE) hiciera oficial la composición final en las cámaras. Con los 372 escaños que presumió el líder del partido alcanzan la mayoría de dos terceras partes en la Cámara baja, distribuidos en el bloque de Morena, PVEM y PT, con la cual podrán aprobar cambios a la Constitución y cualquier ley, norma o reglamento sin la necesidad de negociar con la oposición. El denominado ‘Plan C’, para aprobar reformas constitucionales del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con la amplia mayoría morenista en el Congreso, es una realidad. **López Obrador** consideró “natural y normal” que se den fluctuaciones en los mercados, como la caída semanal del 3% en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la depreciación del 8% del peso mexicano, tras los comicios más grandes de la historia de México el pasado 2 de junio. El temor entre los inversores aumentó el jueves pasado, cuando el líder en el Congreso del gobernante Morena, **Ignacio Mier**, avisó que el oficialismo aprovecharía su nueva mayoría a partir del 1 de septiembre para impulsar las 20 reformas anunciadas por **López Obrador** el 5 de febrero, incluso antes de que **Claudia Sheinbaum** asuma la Presidencia de México.

PRD; EN RIESGO SU REGISTRO NO ALCANZO EL 3% DE LA VOTACION FEDERAL, TERMINAN 35 AÑOS DE HISTORIA

El Instituto Nacional Electoral (INE) envió un aviso preventivo al Partido de la Revolución Democrática (PRD) por su pérdida de registro nacional al no alcanzar el 3% de la votación federal en los comicios del pasado domingo 2 de junio. Por medio de un documento que emitió la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) se dio a conocer que el PRD entró en “fase de prevención”, esto debido a que el Consejo General debe de validar los cómputos de la elección, en la cual se demostró que el instituto político no alcanzó la voluntad popular necesaria para mantenerse con vida. En este sentido, es el turno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que analice el caso y emita una declaratoria oficial o revierta lo analizado por la autoridad electoral; sin embargo, es el primer paso para que desaparezca el partido que irrumpió en el Sistema Político Mexicano 35 años atrás y que abonó a la discusión pública la importancia de la alternancia y los derechos humanos.

ROBESPIERRE LIZÁRRAGA OTERO; REFRENDANDO LA LUCHA POR LA AUTONOMÍA LLAMANDO A LA CIVILIDAD Y AL DIÁLOGO, AUTORIDADES DE LA UAS RINDEN SU TERCER INFORME DE LABORES 2023-2024*

El Encargado del Despacho de la Rectoría, doctor **Robespierre Lizárraga Otero**, rindió el Tercer Informe de Labores 2023-2024 de la presente administración de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) ante la presencia y participación del Rector Titular, doctor **Jesús Madueña Molina**, evento donde se refrendó la defensa por la Autonomía, se hizo un llamado a la civilidad y al diálogo y se ratificó el apoyo del Gobierno Federal a esta máxima casa de estudios. Ante la presencia de la Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP, doctora **Carmen Enedina Rodríguez Armenta**, en Sesión Solemne del H. Consejo Universitario se informó de los avances y logros de las funciones sustantivas de la Universidad, acciones políticas y resultados plasmadas en los 6 Ejes del Plan de Desarrollo Institucional “Con Visión de Futuro 2025” del Rector Titular **Madueña Molina**, el primer evento en su tipo en la historia de la Universidad debido a la separación ilegal de su cargo. **Lizárraga Otero** señaló que a pesar de los embates y persecución política la UAS atiende una matrícula de 170 mil estudiantes, cumple con la cobertura universal que la convierte en referente nacional por su compromiso social; se aplica un nuevo modelo educativo; se tienen 68 programas de posgrado reconocidos por su calidad que representa un 30 por ciento más que el año pasado; se tienen 94 programas educativos, más de la mitad acreditados por CIEES y 41 avalados por órganos de COPAES, así mismo dio cuenta de los logros académicos y deportivos de carácter nacional e internacional que lograron los estudiantes, investigadores y artistas a quienes se les hizo un reconocimiento por los presentes. El Secretario General, doctor **Candelario Ortiz Bueno**, dio a conocer el acuerdo previo del H. Consejo Universitario que salvaguarda los derechos adquiridos como universitario del doctor **Jesús Madueña Molina** “para todos los efectos a que haya lugar” y que le permitieron dar un mensaje en el marco de este Tercer Informe de labores. **Madueña Molina** aclaró que asistía “con la conciencia tranquila, seguro de no haber cometido acto indebido alguno” no para llevar a cabo un acto de autoridad sino como un universitario más que defiende con pasión la Autonomía y así como al rendir protesta como Rector hace tres años se comprometió a trabajar con esmero para que la institución continuara en ascenso, para brindar certeza a la base trabajadora y defender la dignidad de esta Alma Mater, lo seguirá haciendo tenga o no dicho cargo. Precisó que la defender la Autonomía Universitaria ocasionó la persecución política de las más altas esferas del poder del Estado de Sinaloa y ya suman 15 meses de ataques, acusaciones, calumnias y escarnio público, de resistencia, de defensa jurídica, de ir y venir ante los juzgados con el respaldo de la Constitución y las leyes. En representación del Subsecretario de Educación Superior de la SEP, **Luciano Concheiro** la titular de la DGE SUI, **Carmen Rodríguez Armenta**, agradeció al Rector Titular y al Encargado del Despacho de Rectoría la invitación para constatar el trabajo realizado el último año, un año para poder defender a la Universidad y fortalecerla, ya que Sinaloa, dijo, es el estado de la República que tiene la mayor cantidad de jóvenes que en edad de estudiar lo están haciendo después de la Ciudad de México, generando una condición de bienestar. Consideró que lo expuesto en la ceremonia es solo un pequeño ejemplo del esfuerzo y compromiso de todos los universitarios. Desde la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal les reconocemos y felicitamos por este gran trabajo de equipo que realizan diariamente por la educación desde sus funciones sustantivas en beneficio de las comunidades de Sinaloa y de nuestra gran nación.

HECTOR MELESIO CUÉN OJEDA; SERÉ DIPUTADO FEDERAL Y VOY A TRABAJAR PARA LOS SINALOENSES

Héctor Melesio Cuén Ojeda, durante la emisión 75 del podcast Cuentas Claras, desde la Ciudad de México, dio a conocer que, en la pasada elección participaron 98 partidos locales en el país, entre ellos, el Partido Sinaloense, el cual quedó ranqueado entre los 5 partidos estatales con



mayor aceptación de todo México, a pesar los ataques y señalamientos negativos que vivió antes y durante la campaña. **Cuen Ojeda** a acompañado del Dr. **Víctor Antonio Corrales Burgueño**, presidente estatal del Partido Sinaloense y próximo diputado local, indicó que este partido político no solo cumplió y mantuvo el registro, sino que obtuvo dos diputaciones por la vía plurinominal, 16 regidurías y una presidencia municipal con **Alberto el Capy Rivera**, en Angostura, por lo que el Partido Sinaloense se perfila fuerte para participar en la próxima elección del 2027 y proponer candidato a la gubernatura, siempre impulsando a los mejores cuadros. Indicó que **Alito Moreno**, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, le habló para informarle que está firme su participación como diputado federal y solo falta esperar los tiempos para que a finales del mes de agosto del presente año, reciba la constancia de mayoría. Yo estoy muy contento, muy feliz, seré un diputado federal para los sinaloenses, un diputado para defender el campo, la pesca, la ganadería, el sector económico secundario, la industria y la agroindustria, y el comercio y los servicios que son parte del sector terciario, donde el turismo del sur del estado juega un papel fundamental. Reconoció la lealtad de los pasistas que salieron a votar y añadió que el PAS va a continuar trabajando en beneficio de las familias sinaloenses, como partido y desde los espacios donde se toman decisiones para construir un Sinaloa mejor.

JORGE ROMERO; EL PAN DEBE SER AUTOCRÍTICO Y ESCUCHAR A LA CIUDADANÍA TRAS RESULTADOS ELECTORALES

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, agradeció a todas las personas que depositaron su confianza en su partido durante los comicios. Antes que nada queremos darle las gracias a las y los millones de mexicanos que confiaron en Acción Nacional y nos consolidaron como la segunda fuerza de México. Vamos a defender tu voto y vamos a seguir defendiendo tus causas. Asimismo, reconoció el desempeño y labor de las y los candidatos, así como de la militancia panista. También quiero agradecer y reconocer de todo corazón a todas nuestras candidatas y candidatos del PAN, y a nuestra militancia: a sus mujeres, hombres, jóvenes que lo dieron todo, que tocaron de puerta en puerta y recorrieron de calle en calle. Hoy no es tiempo de señalarlos, es tiempo de abrazarnos entre panistas. **Romero Herrera** no pasó por alto las irregularidades que marcaron el proceso electoral e hizo hincapié en la inequidad de la contienda electoral. Es indiscutible que este proceso electoral se vivió en un ambiente de inequidad, así de claro porque así fue. Y que lamentablemente se vivió también en el peor clima de inseguridad y violencia en la historia de México. En cuanto a la voz del pueblo expresada en las urnas, el líder parlamentario destacó la importancia de mirarse al espejo y ser autocríticos. Es claro lo que las y los mexicanos dijeron en las urnas. Desde el PAN no vamos a auto engañarnos ni a cerrar los ojos y como partido habremos ahora de escuchar. Este es un momento que nos obliga a mirarnos al espejo con toda objetividad y autocrítica. Es un momento de análisis y reflexión. Sostuvo que el PAN tiene el deber de reinventarse y abrirse a la ciudadanía, ya que el partido les pertenece a las y los mexicanos y debe escuchar qué se siente y qué se opina desde fuera, y comenzar a tomar decisiones juntos, y de la mano por el bien de México. Respecto a los resultados electorales. **Jorge Romero** aseguró que el PAN es mucho más que un proceso o un resultado electoral. No es un emblema en una boleta, no existimos para una elección. El PAN es el partido humanista, de las causas justas; es el partido que se creó para democratizar a México y no vamos a abandonar esa lucha nunca.

RUBÉN MOREIRA; NO HUBO UNA ELECCIÓN LIMPIA EL 2 DE JUNIO

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, tras realizar un análisis de los resultados electorales, junto con los especialistas **Miguel Ángel Sulub**, **Mario Di Costanzo** e **Ignacio Loera**, aseveró que hubo una intromisión desde el Estado que afectó la legalidad del proceso de la elección que no se reduce al día de la votación, porque empezó desde mucho antes. El líder congresista citó cinco razones que mancharon la elección. Primero, expuso, la intervención del Ejecutivo Federal muy fuerte, que está documentada; segundo, un uso de los programas sociales de manera no digna, ya que a mucha gente la amenazaron y le hicieron creer que los programas sociales se iban a perder. Como tercer punto, indicó, Morena gastó mucho dinero antes de empezar el proceso electoral, bardas y bardas con los nombres de las personas; el cuarto, dijo, fue significativo porque le quitaron presupuesto al Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que hubo fallas en la contabilidad, además que no se instalaron 200 casillas en esta ocasión, mientras con **Lorenzo Córdova** solo fueron dos las faltantes. **Moreira Valdez** señaló que entre otras deficiencias en la operación, hubo miles de reposiciones de funcionarios de casilla, zonas en el país donde la delincuencia no permitió que se hiciera campaña y problemas con el PREP. Finalmente, mencionó que los factores del poder metaconstitucionales actuaron, entre ellos el narco, pero también mucha prensa que hizo creer cosas que no eran. Advirtió que ahora habrá que esperar si van a transformar al país con la votación de las reformas constitucionales y adelantó que habrá fraude al voto con la designación de lugares en las Cámaras porque hay una sobrerepresentación en la alianza de Morena.

EMMANUEL MACRON; CONVOCA ELECCIONES LEGISLATIVAS ANTICIPADAS TRAS SU DERROTA FRENTE A LA ULTRADERECHA

El presidente francés **Emmanuel Macron**, anunció la disolución del Parlamento nacional y la convocatoria de elecciones para el 30 de junio y el 7 de julio tras su derrota en los comicios europeos de este domingo. Según los sondeos a pie de urna, su lista en las europeas obtuvo la mitad de apoyos que el partido de la ultraderechista **Marine Le Pen**. No podría seguir, al término de esta jornada, mirando hacia otro lado. A esta situación se añade además la fiebre que ha contagiado el debate público y parlamentario en nuestro país. Es por ello, que, después de haber procedido a las consultas previas del artículo 12 de nuestra Constitución, decidí devolver la palabra de nuestro futuro parlamentario a través del voto. **Macron** valoro el duro revés de su lista en las europeas de este domingo (15 %), que logró la mitad de apoyos que la de la Agrupación Nacional de Marine Le Pen (en torno al 30 %). El cabeza de lista de RN a estas elecciones, **Jordan Bardella**, ya había pedido la convocatoria de elecciones a la Asamblea Nacional en una primera intervención tras conocerse los sondeos. Las nuevas elecciones llegarán solo dos años después de las de junio de 2022, en las que Renacimiento, el partido del jefe del Estado, perdió la mayoría absoluta que había tenido en la legislatura 2017-22, lo que generó problemas al Gobierno a la hora de buscar socios parlamentario para aprobar sus reformas. Por ejemplo, la muy discutida reforma de las pensiones se aprobó el año pasado sin votación en la Asamblea Nacional.